



En cas de contindre este document dades de caràcter personal objecte de protecció, estos es troben omesos o substituïts per asteriscos (\*) o per PARTICULAR, en compliment de la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de Protecció de Dades de Caràcter Personal.

En caso de contener este documento datos de carácter personal objeto de protección, estos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (\*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**Ayuntamiento de Castellón de la Plana**

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR EL DÍA 28 DE MAYO DE 2018.**

---

**Nº y Clase de Sesión:** 31 / 2018. Ordinaria

**Día y hora:** 28 de MAYO de 2018 a las 20:00 h.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTA**

D<sup>a</sup>. Patricia Puerta Barberá

**VICEPRESIDENTA**

D<sup>a</sup>. Anna Peñalver Bermudo

**VOCALES**

- Designados por Alcaldía

D. Raúl Galván López

- Vecinos designados por los Grupos Políticos Municipales.

D. Manuel Pegueroles Belmonte

Grupo Político PSOE

D. Joaquín B. Torres Navarro

Grupo Político P.P.

Representantes de las AA.VV.

D. Vicente Juan Campos Ruiz

AA.VV. San Pablo

D. Alberto Ramos Renau

AA.VV. San Jaime

D. José L. Gómez Sánchez

AA.VV. San Bernardo

D. Emilio García Solsona

AA.VV. Partida Estepar

Representantes de las AMPAS.

Dña. Ana María Latorre Centelles

AMPA Isidoro Andrés Villarroya

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup>. Elisabeth Brea Almerich

EXCUSAN ASISTENCIA:

D. Manuel G. Paduraru Ionete

D. Jorge García Alcalá

NO ASISTEN:

D. Miguel A. Guillamón Naches

**Orden del día.**

1º.- Aprobación si es procedente del acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Distrito Sur de fecha 30 de abril de 2018

2º.- Informe de la Presidenta

3º.- Despacho extraordinario

4º.- Ruegos y preguntas

En la Tenencia de Alcaldía Sur del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, siendo las 20:00 h. del día 28 de mayo de dos mil dieciocho, bajo la presidencia del Ilma. Señora Teniente de Alcalde, Doña Patricia Puerta Barberá, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito SUR , con mi asistencia como Secretaria Delegada del Consejo para dar fe del acto.

Comprobado el quórum de asistencia por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

**1.- APROBACIÓN SI ES PROCEDENTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2018.**

Por no existir objeciones al borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 30 de abril de 2018 por unanimidad se acuerda aprobarla.

**2.- INFORME DE LA PRESIDENTA**

Con relación a la solicitud de incidencias tramitadas en Juntas y Consejos anteriores, en virtud a los informes emitidos por los Técnicos, nos informan sobre los siguientes temas.



### **AA.VV. LA ADUANA**

Con respecto a la reclamación del Sr. Serrano sobre la necesidad de plantar árboles en la Gran vía, desde el Grupo Lourdes hasta el pabellón Ciutat de Castellón, nos informan que la zona de la urbanización Estepark ha sido finalizada recientemente y se han plantado bastantes árboles, aunque en la Gran Vía no se previeron alcorques, y dado que el tamaño de la acera no lo permite no se plantó ningún árbol. En el resto de zonas no está urbanizado por lo que no se pueden plantar árboles.

### **AA.VV. MAESTRIA**

El Sr López, comento que en el cruce del Parque Oeste con Vázquez Mella, el asfalto esta mal y se debería de arreglar, informan que se procedió al rebacheo del asfalto, si es otro tipo de asfalto (aglomerado asfáltico) se tendría que remitir al técnico competente.

Sobre la reclamación a la revisión del riego por goteo y tierra en los alcorques, en la zona rehabilitada de Maestría, se ha comprobado el riego y se revisa de forma habitual. Hay que indicar que se ha comprobado que hay ciudadanos o ciudadanas poco sensibles que aparcen dentro del alcorque, motivo por el que han muerto diversos arbustos y se ha hundido la tierra en los mismos. También han muerto arbustos por la micciones de mascotas. Se procede a la revisión, aporte de tierra y reposición de arbustos.

### **AA.VV. PARTIDA ESTEPAR**

Se da traslado a la empresa de mantenimiento para la revisión del cableado de las farolas del barrio en mucho sitios están sueltos

### **AA.VV. SAN BERNARDO**

Antes de proceder a reponer los azulejos, en la Calle Tirig (lado izquierdo) el propietario de la parcela debería limpiar la zona de malas hierbas.

El poste de Iberdrola que solicitan su retirada soporta varias líneas de distribución de Iberdrola que discurren en tendido aéreo por el camino Pi Gros. Se dará traslado a la empresa propietaria de las líneas de la solicitud.

### **AA.VV. SAN PABLO**

Con respecto a la solicitud de revisar el alumbrado de las farolas en la Calle Calar del Mundo, ya que consideran que por la noche hay muchas encendidas, no resulta posible el apagado ya que debido a la distribución de las líneas se deja sin servicio otras

zonas de acceso al grupo. Además el apagado de los puntos favorece que se puedan producir robos en el cableado.

Realizadas las visitas de inspección del departamento de Movilidad Urbana nos informan con respecto a las distintas terrazas de lo siguiente:

En la calle Lepanto nº26 esquina con calle Vázquez Mella nº34 (Bar Azul), existe autorización de ocupación de vía pública.

En la calle Arquitecto Ros nº58 (Bar Solsona), existe autorización de ocupación de vía pública.

En la calle Arquitecto Ros nº27 (Bar Marti), existe autorización de ocupación de vía pública.

En relación a lo expuesto, y tal y como dispone el art. 9.5. del texto refundido de la Ordenanza Municipal Reguladora de la instalación de mesas y sillas y otros elementos auxiliares, "tras notificarse al interesado la autorización de ocupación de la vía pública, un inspector de la Sección de Movilidad Urbana, señalará los límites de la zona autorizada, concretamente las esquinas en forma de escuadra, los cuales deberán ser mantenidos en buen estado de conservación y visibilidad (tamaño y color) por el titular de la autorización de ocupación de la vía pública" por lo que la señalización del espacio autorizado es responsabilidad de la persona interesada.

Que en la calle Arquitecto Ros nº37 y 39, no existe ningún Bar con terraza.

### **3º.- DESPACHO EXTRAORDINARIO**

No existiendo ningún asunto de Despacho Extraordinario, se pasa al punto siguiente del orden del día.

### **4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Galván, comenta que ya se han instalado los pivotes que solicito con anterioridad .

#### **AA.VV. SAN PABLO**

El Sr. Campos, informa que se debería de limpiar de hierbas desde la rotonda de Santa Teresa hasta la rotonda de Pi Gros.

Tambien informa que deben de limpiar y arreglar la rontonda de Pi Gros.

Comenta que en la Avda. Campo de Montreal con C/ San Aldonso hay señas dobladas, deberian de cortarlas y engancharlas en la pared.

Se debería de prohibir estacionar en el Cruce de C/ Montan con la C/ San Alfonso a 30 mt.

Solicita el cambio de ubicación del contenedor de la C/ Toga, y lo limpien ya que tiran pieles y restos de animales del matadero, se debería de cambiar a la C/ Salsadella.



En la C/ Larga hay un taller de chapa y pintura que utiliza el contenedor para uso propio en el interior de su propio taller y lo sacan cuando esta lleno, se debería también de cambiar su ubicación para intentar evitarlo. Hay quejas del mismo taller ya que tira al alcantarillado el disolvente y restos de pintura, se debería de avisar a la policía para que estos avises a Seprona, también tienen ocupada la calle con los vehículos que tienen que arreglar, incluso un ciclomotor aparcado más de un año con la ITV de 2015, matrícula CO663BSG

#### **AA.VV. SAN JAIME**

Informa que la acequia de Santa Teresa sigue igual, necesita se realice una limpieza, hay mucha suciedad, tanto de malas hierbas como de restos de defecaciones de animales.

Solicitan en el Grupo un contenedor de aceite, así como una fuente, la Sra. Presidenta le informa que están instalando las que se aprobaron en una primera tanda, y seguirán poco a poco.

El Sr. Ramos, comenta que el árbol que está en la plaza del barrio Centro Cívico, está podrido y que deberían de cambiarlo,

En la entrada al grupo hay imbornables se debería de destapar uno porque están todos tapados, la Sra. Presidenta comenta que eso ya se pidió y le contestaron que no se podría hasta que no este el colector del Distrito.

El Sr. Ramos comenta sobre el tema ecológico del desguace, y Patricia le informa que habló con la Policía Local y ellos están en contacto con SEPRONA (medio ambiente) lo que pasa es que no pueden estar todos los días.

#### **AA.VV. SAN BERNARDO**

El Sr. Gómez, comenta que en la entrada del grupo hay rosales que se deberían de replantar de distintos colores. También comenta que han podado los árboles pero hay dos secos, solicita se cambien por dos moreras.

El Presidente, pregunta en que situación está el plan de asfaltado en el Cami Pi Gros, la Sra. Presidenta le comunica que preguntará al Departamento correspondiente para ver en que estado se encuentra.

#### **AMPA ISIDORO ANDRÉS VILLARROYA**

La Sra. Latorre, informa que en la Plaza Vilanova d'Alcolea hay pulgas deberían de desinfectarse.

También informa que el director del Colegio está contactando con la empresa de mantenimiento, piden cosas y no las hacen, pregunta que cuando habrá una empresa para hacer las reparaciones con los problemas de las goteras, la Sra. Presidenta le comunica que intentará enterarse del tema.

## **AA.VV. PARTIDA ESTEPAR**

Solicitan en los arreglos cami Pi Gros con C/ Montiel que cuando hagan el asfaltado revisen los imbornales porque hay problemas con el agua de lluvia.

Informan que en el barrio en la calle paralela con ITV, no están pintadas las rallas de aparcamiento y revisen en la C/ Chovar y las esquinas.

Tambien solicita el Sr. García que pase la policía por la zona ya que arreglan coches en el terreno y por todo el barrio en general.

Solicita revisen los árboles del Grupo porque se van cayendo.

Y siendo las 21:00 de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, la señora Presidenta levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta que firmo al margen junto con la Sra Presidenta del Consejo Municipal de Distrito Sur